



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

**Acta Correspondiente
A la 015ª Reunión Ordinaria**

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL 40004001-044-16
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA,
APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS**

La reunión dio principio en la Ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:30 horas del día 20 de enero de 2017, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia

El C. José Luis Cuéllar Franco, Secretario del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Ricardo Suárez Inda
Presidente del Comité según oficio
No. 0713/2015

C. José Luis Cuéllar Franco
Secretario del Comité

C. Karina García Barbosa
Vocal de Comité según oficio No.
DGRMYSG/DAS-862/15

C. Cintya Torres Caudillo
Vocal de Comité según oficio No.
001/2016

CNP

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Carlos Alejandro Pérez Flores
Representante del Instituto
Tecnológico Superior de Salvatierra

C. Francisco Javier Montecillo
Puentes
Representante de Instituto
Tecnológico Superior de Salvatierra

C. José Balderas Baeza
Representante de la Universidad
Tecnológica de San Miguel de Allende

C. Claudia Núñez Palma
Representante de la Universidad
Tecnológica de Salamanca

C. José Francisco Ruiz Mosqueda
Representante de la Universidad
Politécnica de Guanajuato

C. Elvira Sánchez Vidaurri
Representante de la Secretaría de
Finanzas, Inversión y
Administración

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quórum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

Se procedió a la lectura de las preguntas que formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias.

El documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, queda a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Así mismo, se informa que no se encuentran interesados presentes en este acto, según consta en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Bajo Cobertura de Tratados Presencial 40004001-044-16 para la Adquisición de Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos, por lo que la presente acta se hará del conocimiento a los interesados con su publicación en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como en las páginas electrónicas www.finanzas.guanajuato.gob.mx, www.guanajuato.gob.mx, y www.compranet.gob.mx, de conformidad a lo señalado en el artículo 37 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 33 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CNP

- b) El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Función Pública, mediante el Recurso de Inconformidad que contemplan los Artículos 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 117 de su Reglamento, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los artículos 45 y 46 de su Reglamento.

IV. Fundamento Legal

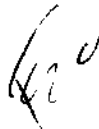
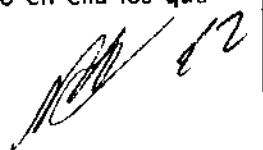
La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. **Natalya Hernández Ulloa**



Leída y aceptada la presente acta, el C. Ricardo Suárez Inda, Presidente del Comité, da por terminada la reunión a las 11:10 horas en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 20 de enero de 2017 firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.



CNP

RELACIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL 40004001-044-16 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS

LICITANTE: SKILL TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.

1. NUMERAL II. INCISO f) LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA. EN VIRTUD DE TRATARSE DE EQUIPO ESPECIALIZADO QUE EN SU MAYORÍA ES DE ORIGEN EXTRANJERO Y CUYO PROCESO DE FABRICACIÓN ES ESPECIAL Y SUPERIOR A 90 DÍAS, EN ADICIÓN AL LAPSO DE TIEMPO QUE CONLLEVA LA IMPORTACIÓN DEL MISMO, ATENTAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, SE SIRVA AUTORIZAR AMPLIACIÓN A 120 DÍAS POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO Ó CONTRATO CORRESPONDIENTE, PARA REALIZAR LA ENTREGA:

RESPUESTA: SE ACLARA QUE PARA LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 LA ENTREGA DE LOS BIENES DEBERÁN SER A MÁS TARDAR EL 21 DE MARZO DE 2017, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE LA NECESIDAD DE EJERCER EL RECURSO A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2017. ADEMÁS SE ACLARA QUE PARA LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 NO SE REQUIERE INSTALACIÓN NI PUESTA A PUNTO POR LO QUE LA INSTALACION Y PUESTA A PUNTO SEÑALADA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SE DEJA SIN EFECTO PARA ESTAS PARTIDAS.

ASÍ MISMO PARA LAS PARTIDAS 3, 4, 5, 9, 10, 11 Y 12 LOS BIENES SE DEBERÁN ENTREGAR A MÁS TARDAR EL 30 DE MAYO DE 2017.

PARA LAS PARTIDAS 1 Y 2 LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA SERÁ EL 17 DE ABRIL DE 2017.

LO ANTERIOR DEJANDO SIN EFECTO LA FECHA SEÑALADA EN EL INCISO F) DEL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

2. NUMERAL III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS, PUNTO 1.7. ENTRE LA INFORMACIÓN MÍNIMA QUE SOLICITAN CONTENGA EL CATÁLOGO DE BIENES OFERTADOS, ESTÁ NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE.

FAVOR DE ACLARAR SI PODREMOS PRESENTAR EL CATÁLOGO CORRESPONDIENTE, CON ETIQUETA AUTOADHERIBLE QUE MENCIONE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE, YA QUE INVARIABLEMENTE EL NOMBRE QUE APARECE ES ÚNICAMENTE EL DEL FABRICANTE.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

3. NUMERAL VII. CONDICIONES INCISO I. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13, PRIMERO Y SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y CONSIDERANDO QUE EL EQUIPAMIENTO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE ES EN SU MAYORÍA DE IMPORTACIÓN, DE FABRICACIÓN ESPECIAL, TIEMPO DE PRODUCCIÓN SUPERIOR A 90 DÍAS Y SE FABRICA SOBRE PEDIDO Y CON ANTICIPO DE POR MEDIO, ATENTAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AUTORICE OTORGAR UN ANTICIPO DEL 50% SOBRE EL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO.

RESPUESTA: PARA LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE CONSIDERA EL OTORGAMIENTO DE ANTICIPOS.

4. ANEXO I, PARTIDA 4 Y PARTIDA 6. DICE: "GENERADOR DE FUNCIONES CON (OPCION ARBITRARIAS)

CMP

1-CANAL, 20MHZ, EL CUAL INCLUYE: 1 CABLE DE ALIMENTACION DE CORRIENTE ALTERNA A 120 WATTS; 1 ENSAMBLE DE CABLE COAXIAL, BNC MACHO-MACHO, RG58C, 3FT, NEGRO; 1 CABLE DE PRUEBA, 914.4MM, 300V; PANTALLA DE ALTA RESOLUCION 4.3" WQVGA A COLOR..."

YA QUE LA CARACTERÍSTICA "PANTALLA DE ALTA RESOLUCIÓN 4.3" WQVGA A COLOR" NO ESTÁ RELACIONADA DE MANERA DIRECTA O FUNDAMENTAL CON LA EFICIENCIA TÉCNICA DEL GENERADOR DE FUNCIONES REQUERIDO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE UN EQUIPO CON PANTALLA DE ALTA RESOLUCIÓN 3.9" ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: PODRÁ OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

5. ANEXO I, PARTIDA 7. DICE: "OSCILOSCOPIO DIGITAL 4 CANALES, 200MHZ DE ANCHO DE BANDA, TASA DE MUESTREO:5GSA/S POR CANAL, PROFUNDIDAD DE MEMORIA: 10MSA POR CANAL /MAX. 40MSA (1 CH.), 500MHZ PRUEBAS DE VOLTAJE PASIVO INCLUYE 2 SONDAS DE CORRIENTE CON UN ANCHO DE BANDA MINIMO DE 200-500KHZ Y RANGO DE MEDICION DE AL MENOS 100 AMPERES " ATENTAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS ESPECIFIQUE CUAL ES LA APLICACIÓN DE ESTE EQUIPO.

RESPUESTA: EL EQUIPO SERÁ UTILIZADO EN EL LABORATORIO DE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GUANAJUATO. SE REALIZARÁN PRUEBAS DE MANERA DIDÁCTICA EDUCATIVA COMO MEDICIONES DE SISTEMAS DE ELECTRÓNICA DE POTENCIA EN EQUIPO AGRÍCOLA E INDUSTRIAL Y DISEÑO DE UPS, ASÍ COMO EL RANGO DE CORRIENTE ELÉCTRICA.

LICITANTE: CONSTRUCTORA MECÁNICA DEL CENTRO S.A. DE C.V.

- 1.- En cuanto a la partida 1 (Árbol solar) requerimos conocer el bosquejo detallado de la estructura, así como saber si el material es de acero pintado o debe ser galvanizado. Si va a ser pintado lleva algún color en específico?

RESPUESTA: SE ACLARA QUE DEBERÁN OFERTAR LA ESTRUCTURA METÁLICA DE ACERO GALVANIZADO.

NO SE CUENTA CON UN BOSQUEJO DETALLADO, DEBERÁ CONSIDERAR LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN EL ANEXO I Y LO ACORDADO EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES.

- 2.- La instalación de este Árbol solar debe incluir la cimentación del dado de concreto a donde se va a anclar al piso? , o eso ya existe en el sitio?.

RESPUESTA: NO DEBE INCLUIR LA CIMENTACIÓN DEL DADO, ESTO CORRERÁ A CARGO DEL ÁREA USUARIA.

